



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del
28/04/2016
Hora 20:00
N°6/16

Licencias

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Solicitud de licencias.

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a los Sres. Consejeros:

I) por el Orden Docente al Esc. Arturo Yglesias y convocar al suplente respectivo, Dr. Mauricio Tubío,

II) por la Mesa del Área Social y Artística, Dr. Jorge Rodríguez Russo, no habiendo suplente respectivo;

III) por el Orden Estudiantil al Br. Juan Barcos y convocando al Br. Nicolás Rodríguez.

I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Repartido N° 5/16 de sesión ordinaria de fecha 14.04.2016.

Repartido N° 5/16

Distribuido Nro: Repartido N° 5/16

P. de R.:

A consideración del Consejo CENUR Litoral Norte.

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO

N° de Puntos

Informes

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño: ...

Rectificaciones

4.

(Exp. N° 131600-004371-15) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo que ocupa el

docente Pablo Pereyra en la Unidad de Comunicación y Difusión Institucional del Centro Universitario de Paysandú.

P. de R.:

Rectificar Resolución N° 68 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte el 17.12.2015, donde dice "por el período 1°.11.2015 al 28.02.2016", debe decir: por el período 1°.01.2016 al 31.12.2016", por así corresponder.

5.

(Exp. N° 131600-002952-15) - Asunto: Solicitud de prórroga de los cargos y extensiones horarias de los docentes de Comunicación: Marilina Alvez, Andrés Nogara y Leticia Pou.

P. de R.:

Rectificar Resolución N° 11 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte el 16.03.2016, donde dice " - Leticia Pou de 10 a 20 horas semanales, por el período 1°.11.2015 al 31.10.2016", debe decir: - Leticia Pou de 10 a 20 horas semanales, por el período 1°.01.2016 al 31.10.2016, por así corresponder.

Donaciones

6.

(Exp. N° 130800-000709-16) - Asunto: Donación Bibliográfica para el Centro Universitario Sede Salto.

Dist. N° 230/16

Distribuido Nro: 230/16

P. de R.:

Aceptar y agradecer las donaciones bibliográficas para la Biblioteca del Centro Universitario Sede Salto, realizadas por el Centro de Investigación Aeroespacial -Espacial-CIDA-E, de 4 (cuatro) ejemplares de la revista CIDA-E "Año XXIX - N° 35 - Años 2010-2011", "Año XXX - N° 36 - Año 2012", "Año XXXI - N° 37 - Años 2013", "Año XXXII - N° 38 - Años 2014".

7.

(Exp. N° 130800-000717-16) - Asunto: Donación Bibliográfica para el Centro Universitario Sede Salto.

Dist. N° 231/16

Distribuido Nro: 231/16

P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca del Centro Universitario Sede Salto, realizada por el Centro de Estudios de Derechos Comparados en el Mercosur, CEDECO, de un ejemplar de la "Publicación de la XVI jornadas de Derecho Comparado en el Mercosur - Cuestiones Actuales de Derecho Civil. En materia de Familia, Sucesiones, Propiedad, Responsabilidad".

8.

(Exp. N° 130800-000725-16) - Asunto: Donación Bibliográfica para el Centro Universitario Sede Salto.

Dist. N° 234/16

Distribuido Nro: 234/16

P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca del Centro Universitario Sede Salto, realizada por el la Sra. Miriam Hojman, de un ejemplar del libro "Entre luces. Los vitrales en el Patrimonio Nacional".

Informes

9.

(Exp. N° 131140-000546-15) - **Asunto:** Reglamento de Colaboradores Honorarios del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 205/16

Distribuido Nro: 205/16

P. de R.:

Tomar conocimiento que ha quedado aprobado y vigente el Reglamento de Colaboradores Honorarios del CENUR Litoral Norte, según Resolución N° 19 del CDC de fecha 23.02.2016 y su publicación en el Diario Oficial del 9 de marzo de 2016.

Llamado a concurso

10.

(Exp. N° 131620-000086-16) - **Asunto:** Llamado a 15 Colaboradores Honorarios, G°1, 20 hs. semanales para desempeñarse en el Programa Psicología en Salto de la Facultad de Psicología en CENUR Litoral Norte Sede Salto.

Dist. N°216/16

Distribuido Nro: 216/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinadora de Facultad de Psicología, Prof. Adj. Cristina Palas, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva Sede Salto, **resuelve:**

Aprobar la realización de un llamado a aspirantes para proveer 15 cargos de docentes honorarios con un volumen semanal de 20 horas, para desempeñar tareas en el Programa Psicología en Salto de Facultad de Psicología, de acuerdo a las bases propuestas que lucen en Dist. N° 216/16 y el Reglamento de Ayudantes Honorarios del CENUR Litoral Norte.

Prórroga de Interinatos

11.

(Exp. N° 131600-005334-15) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino que ocupa la docente Leticia Ferreira.

Dist. N° 210/16

Distribuido Nro: 210/16

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Asistente Leticia Ferreira el 31.12.2015, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Director del Departamento Regional Norte de Arquitectura, Arq. Juan Ferrer, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino a la Asistente Leticia Elizabeth Ferreira Galli, Esc. G, G° 2, 10 hs., N° Puesto 30031, en la sub área Ciencias Ambientales-Área Tecnológica del Departamento Regional Norte de Arquitectura, desde el 1°01.16 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.12.16, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave

Presupuestal 1310610500 (fondos de la Licenciatura de Diseño Integrado);

II) informar de lo actuado al Consejo de Facultad de Arquitectura como Servicio de referencia académica.

12.

(Exp. N° 131600-005473-15) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo interino que ocupa el docente Gonzalo Sapriza.

Dist. N° 209/16

Distribuido Nro: 209/16

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Profesor Adjunto Gonzalo Sapriza el 31.12.2015, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Coordinador del Departamento del Agua, Prof. Agdo. Pablo Gamazo, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Profesor Adjunto Gonzalo Sapriza Azuri, Esc. G, G° 3, 35 hs., N° Puesto 27020, en la asignatura Hidrología de la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas, desde el 1°01.2016 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31.10.2016, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 1310610500 (fondos de la Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas);

II) solicitar la prórroga de la reducción horaria de 35 a 20 horas semanales al mencionado docente por igual período.

Extensión Horaria

13.

(Exp. N° 131600-005107-15) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la extensión horaria de 20 a 29 al docente José Luis Borrelli.

Dist. N° 224/16

Distribuido Nro: 224/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales Dr. Mauricio Tubío, **considerando** lo resuelto por el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, lo sugerido por la Comisión Directiva Sede Salto y el informe de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar la **prórroga de la extensión horaria de 20 a 29 horas semanales al Asistente José Luis Borrelli Peñaloza** en el cargo efectivo Esc. G, G° 2, Cargo N° 23135 a cumplir actividades de docencia en los cursos de Metodología de la Licenciatura en Turismo, **por el período 1°01.16 al 31.12.16.** Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347. Llave Presupuestal 3110710100 (fondos que traspasa Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

14.

(Exp. N° 121140-006596-15) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de las extensiones horarias de 40 a 50 hs. y de 50 a 60 hs. al docente Martín Gamboa.

Dist. N° 211/16

Distribuido Nro: 211/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) solicitar a Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación **la prórroga de la extensión horaria de 40 a 50 horas semanales al Asistente Martín Nazareno Gamboa** Pesugni en el cargo efectivo Esc. G, G° 2, 15 hs. con ext. a 40 hs., Cargo N° 6460, docente de la asignatura Antropología Cultural del Departamento de Ciencias Sociales, **por el período 1°.01.16 al 31.12.16.** Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347. Llave Presupuestal 1300010100 (fondos del Centro Universitario Salto).

II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales para financiamiento de la extensión horaria referenciada.

Peticiones administrativas

15.

(Exp. N° 003057-003276-15) - Asunto: Solicitud de presupuestación de la funcionaria Lidia Ojeda, a partir de la toma de posesión.

Dist. N° 1037/16

Distribuido Nro: 1037/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, **atento** a la normativa vigente, la calificación y evaluación respectiva, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar se proceda a designar de manera efectiva a la funcionaria, Sra. Lidia Ojeda en el cargo de Servicios Generales III - Servicios Generales (Esc. F, G° 5, 40 horas semanales, Cargo N° 67579), Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal N° 149310500.

16.

(Exp. N° 003057-003284-15) - Asunto: Solicitud de presupuestación de la funcionaria Natalia Fagundez.

Dist. N° 1038/16

Distribuido Nro: 1038/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, **atento** a la normativa vigente, la calificación y evaluación respectiva, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar se proceda a designar de manera efectiva a la funcionaria, Sra. Natalia Liliana Fagúndez Amarillo en el cargo de Servicios Generales III - Servicios Generales (Esc. F, G° 5, 40 horas semanales, Cargo N° 67529), Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal N° 149310500.

17.

(Exp. N° 003057-003268-15) - Asunto: Solicitud de presupuestación del funcionario Adolfo Borkowsky.

Dist. N° 1039/16

Distribuido Nro: 1039/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, **atento** a la normativa vigente, la calificación y evaluación respectiva, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar se proceda a designar de manera efectiva del funcionario, Sr. Adolfo Óscar Borkowsky Venini en el cargo de Servicios Generales III - Servicios Generales (Esc. F, G° 5, 40 horas semanales, Cargo N° 67530), Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal N° 149310500.

18.

(Exp. N° 131600-004582-15) - Asunto: Solicitud de pago al docente Diego García Da Rosa.

Dist. N° 867/15

Distribuido Nro: 867/15

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencia Sociales, Dr. Mauricio Tubío antecedentes que lucen en el Dist. N° 867/15, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva Sede Salto, **resuelve:**

Autorizar el pago al docente Diego Horacio García Da Rosa Elizaincin en el cargo interino Esc. G, G° 2, 25 hs. con reducción a 20 hs. por el monto equivalente al traspaso realizado por el Espacio Interdisciplinario, por tareas que realiza para el Núcleo en el diseño, la organización y gestión académica del Ciclo de Seminarios del Núcleo 2015/2016 del Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, financiado con fondos del ejercicio 2015.

Cursos curriculares/extracurriculares

19.

(Exp. N° 130800-000629-16) - Asunto: Prof. Adj. Sonia Hornos solicita se apruebe la asignatura Taller de Robótica del CIO-CT RN.

Dist. N° 217/16

Distribuido Nro: 217/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinadora del CIO CT, Prof. Adj. Sonia Hornos, **considerando** lo aprobado por la Comisión de Carrera del mencionado ciclo, **resuelve:**

II) Proponer al CDC la incorporación de la asignatura Taller de Robótica dentro de la oferta académica del Ciclo Inicial Optativo - opción Ciencia y Tecnología, de carácter opcional, de acuerdo al Programa de la asignatura y créditos propuesto según antecedentes que lucen en Distribuido N° 217/16;

II) remitir para conocimiento y validación de la asignatura para los estudiantes que prosigan sus estudios en los Servicios de Facultad de Ciencias y Facultad de Ingeniería.

Reválidas

20.

(Exp. N° 131140-001680-15) - Asunto: Prof. Adj. Sonia Hornos solicita validación de la asignatura Cálculo 2A con 12 créditos, del CIO-CT RN y de la Facultad de Química.

P. de R.:

Visto la solicitado por la Coordinadora del CIO - CT, Prof. Adj. Sonia Hornos y lo resuelto por el Consejo de Facultad de Química, **considerando** lo informado por el Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, resuelve:

I) Tomar conocimiento de lo resuelto por el Consejo de Facultad de Química, Resolución N° 95 de fecha 10.09.2015: "(Exp. N° 101160-001615-15) - Visto: la propuesta que remite el Director de la Regional CENUR Noroeste Prof. José Vieitez, respecto a los estudiantes del Ciclo Inicial Optativo, opción Ciencia y Tecnología (CIO, CT), que deseen continuar sus estudios en la Carrera de Químico.

Considerando: lo informado por el Director del DETEMA Prof. Alvaro Mombrú y la Comisión de Enseñanza.

El Consejo de la Facultad de Química, Resuelve:

1.- Establecer que los estudiantes del CIO, CT que deseen continuar sus estudios en la Carrera de Químico, deberán cursar en el segundo semestre la asignatura "Cálculo 2A" (total 11 créditos) impartida en el CENUR Noroeste.

2.- Señalar que al final del referido semestre, deberá instrumentarse una evaluación sobre la adaptación de los estudiantes a la transición desde Matemática 1 hacia Cálculo 2A.

3.- Encomendar al Director del DETEMA Prof. Alvaro Mombrú coordine la instrumentación de la mencionada evaluación, en forma conjunta con la UNADEQ y el CENUR Noroeste.(9 en 9)";

II) Solicitar al CDC la incorporación de la asignatura Cálculo 2A a la oferta académica del CIO - CT de acuerdo al programa y créditos propuestos, antecedentes que lucen en Distribuido N° 771/15.

21.

(Exp. N° 003069-000774-15) - **Asunto:** Estudiante Lucia Da Silveira del CIO Salud Generación 2015 solicita reválida de la materia Introducción a la lectura del Inglés.

P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Lucía Da Silveira estudiante del CIO Salud, considerando lo informado por la Comisión Asesora de reválida local del CIO Salud y el Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, **resuelve:**

Proponer que se acceda a revalidar el curso de Inglés Nivel FIRST aprobado en la Universidad de Cambridge por la asignatura Introducción a la Lectura de Inglés en el CIO Salud.

22.

(Exp. N° 003069-001120-15) - **Asunto:** Estudiante Diana Podkida del CIO Salud, Generación 2015 solicita reválida de la materia Introducción al Inglés.

P. de R.:

Visto la solicitud de reválida presentada por la Br. Diana Podkid, estudiante del CIO Salud, **considerando** lo informado por la Comisión Asesora de reválida local del CIO Salud y el Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas, **resuelve:**

Proponer que se acceda a revalidar el curso de Inglés Nivel FIRST aprobado en la Universidad de Cambridge por la asignatura Introducción a la Lectura de Inglés en el CIO Salud.

Designaciones

23.

(Exp. N° 130800-000645-16) - Asunto: Designación de subcoordinador local de la Maestría en Sociología y Métodos Avanzados de la Investigación.

Dist. N° 219/16

Distribuido Nro: 219/16

P. de R.:

Visto lo informado por el Director del Dpto. de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, **considerando** lo resuelto por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, Resolución N° 594 de fecha 21.04.2016, **resuelve:**

Tomar conocimiento que el Prof. Agdo. Mauricio Tubío asumirá las funciones de Coordinador local de la Maestría en Sociología y Métodos Avanzados de Investigación del Dpto. de Sociología en el CENUR Litoral Norte.

Compensación extrapresupuestal

24.

(Exp. N° 230700-000774-15) - Asunto: Compensación extrapresupuestal para el Prof. Agdo. Alejandro Noboa por sus actividades realizadas en el marco del Convenio realizado con la Educación Permanente Central, Udelar y el Banco de Previsión Social.

Dist. N° 178/16

Distribuido Nro: 178/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Unidad de Formación y Actualización Permanente para graduados de la FCS de la Facultad de Ciencias Sociales, **considerando** lo resuelto por el Consejo de la mencionada Facultad, (Resolución N° 1162 de fecha 23.07.2015) y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Conceder una compensación salarial extrapresupuestal del 15 % al Profesor Agregado Alejandro Noboa sobre su cargo efectivo en el Departamento de Ciencias Sociales (Esc. G, G° 4, 10 con extensión a 40 horas semanales, Cargo N° 23159) para el pago de horas docentes en el marco del Convenio entre la Unidad Central de Educación Permanente, Udelar y el Banco de Previsión Social, **desde la toma de posesión y por el período de un mes**, Financiación 1.2 FLD, Programa 347, Llave Presupuestal 1360022101 (traspaso de FCS).

Asuntos a consideración

25.

(Exp. S/N°) - Asunto: Priorización de Proyectos presentados ante la CSIC, convocatoria a Programa de Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación en los Servicios de la Udelar. Se Adjunta listado de Proyectos presentados en el CENUR Litoral Norte, Bases de la Convocatorio y

los Proyectos .

Dist. N° 248,249, 242 al 247/16

Distribuido Nro: 248/16
Distribuido Nro: 249/16
Distribuido Nro: 242/16
Distribuido Nro: 243/16
Distribuido Nro: 244/16
Distribuido Nro: 245/16
Distribuido Nro: 246/16
Distribuido Nro: 247/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

Comisiones Asesoras- Conformación

26.

(Exp. N°130800-000661-16 / 003065-000514-16) - **Asunto:** Conformación de la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

Dist. N° 223, 159,

2012 /16

Distribuido Nro: 223/16
Distribuido Nro: 159/16
Distribuido Nro: 2012/16

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Directora del Departamento de Recursos Materiales, Sra. Marisa Varela y **atento** a lo establecido en el Art. 66 del TOCAF, **resuelve:**

Designar para conformar la **Comisión Asesora de Adjudicaciones** a:

- Orden Docente, (titular y alterno) ...
- Orden Egresados, (titular y alterno) ...
- Orden Estudiantil, (titular y alterno) ...
- Funcionarios TAS, Sra. Andrea Pintos y Nicolás Silgoria (de manera alternada si titularidad cada 6 meses),
- Asesor Contable, Cr. Hugo Maqueira,
- Asesor Jurídico, Dr. Sergio Piegas
- un Técnico en la materia Ad-Hoc.

27.

(Exp. N° S/N°) - **Asunto:** Comisiones asesoras y Mesas Coordinadoras de Áreas pendientes de integración.

P. de R.:

I) a la Comisión Asesora de Presupuesto por el Orden Estudiantil por la Sede Salto titular y alterno, por la Sede Paysandú titular y alterno;

II) Mesa del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat: por el Orden Docente alterno,

por el Orden Egresados titular y alterno,

por el Orden Estudiantil titular y alterno

III) Mesa del Área Social y Artística:

por el Orden Egresados titular y alterno,

por el Orden Estudiantil titular y alterno;

IV) Mesa del Área Salud:

por el Orden Egresados titular y alterno,
por el Orden Estudiantil titular y alterno.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS